

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

BADAJÓZ.—AÑO II.—NÚM. 666

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRES, 22.—TELEFONO 143

DOMINGO, 26 DE DICIEMBRE DE 1915

A todos nuestros lectores deseámosles, cuantos componemos esta Redacción y en ella laboramos por cumplir ante ellos nuestros deberes informativos, unas felices pascuas de Navidad, que para ellos saiga la estrella del oriente feliz que guió a Melchor, Caspar y Baltasar por el desierto, y que por este desierto de la vida también les guíe a todos.

Fiestas tristes

Los números rojos del Almanaque señalan ahora fechas que la ley de la tradición mandar celebrar alegremente.

Nochebuena, Pascuas, Año Nuevo, Reyes... significan fraternidad, amor, un salto en las tristezas de la vida, descanso en la lucha cotidiana, culto al pasado, salutación al porvenir.

En las circunstancias actuales—y Dios quiera que sean breves—los números rojos del Calendario evocan recuerdos tristes, que no pueden mitigar las festividades solemnes que la Cristiandad celebra.

Los simbólicos Reyes Magos han dejado de ser aquellos espirituales personajes que la inefable poesía de la mujer-madre adornaba con galas sublimes para presentarlos a los pequeños como mandatarios de la Divinidad para premiar toda acción generosa y cualquier sentimiento noble.

Los Reyes—lo saben los niños—acaudillan formidables ejércitos que imponen castigos horribles, sin que los hiciera precisos actos criminales.

El Año Nuevo aparece despojado de la aureola que tejó la ilusión soñando con perfecciones y venturas que lo inescrutable guardaba sosteniendo la fe y la esperanza en futuras dichas.

Es el Año nuevo un retoño de las ancestrales épocas en las que la barbarie andaba suelta y los hombres, rivalizando con los monstruos, hacían alardes de ferocidad salvaje.

Y la conmemoración de la Natividad del Redentor, del que vino al mundo a predicar paz entre los hombres, no es posible que exprese el triunfo de unos ideales que elevan a los seres humanos hasta la suma perfección. La sangre de millones de criaturas tiene enormes extensiones de terreno. El amor patriótico demanda que se destruyan los patriotas y en luchas heroicas caen para no levantarse jamás, atravesados por la metralla, víctimas de crueles sufrimientos, los mejores, los más sanos, los más fuertes de las naciones que se decían cabeza de la civilización.

¡Noche buena! Horrible sarcasmo. En todos los hogares, en las miserables cabañas, en suntuosos palacios habrá existido la visión tétrica de las batallas horribles que libran los soldados en Europa disputándose palmas de terreno; la silueta de los hombres que ocultos en las trincheras atisban el descuido del enemigo para dirigir una descarga que corte vidas preciosas; el recuerdo de las fatigas que han de soportar aquellos que cedieron su puesto en el regazo familiar a la representación de la intranquilidad y de la desgracia, para transformar la Nochebuena en noche de amarguras indescriptibles.

Como se han hundido las frágiles embarcaciones donde navegaban los ideales de civilización, de progreso, de amor y de fe, naufragan los misteriosos encantos que exhibían estas fiestas que la Religión creó para consuelo y esperanza de los mortales.

Las fiestas que el Calendario señala con tinta roja, que parece sangre, sólo recordarán el carácter que han venido ostentando cuando los hombres piensen que su misión en el mundo ha de ser edificar, progresar a impulsos del amor y no destruir y matar por requerimientos de la soberbia y de la codicia.

Phillipo

Notas municipales

SESION

A las once de la mañana, como de costumbre, se celebró la sesión municipal, presidida por el alcalde, señor Martínez y González de la Riva, asistiendo los concejales señores Ritoré, López, Morán Patón, García Ubierna, Durán, García Méndez, Lorenzo, Clavel, Cánovas, Jiménez Cierva, Arroyo, Gervás, Barriga, Amador, Lledó y Osorio.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión, y se entra en la

Orden del día

Cuenta del farmacéutico don Valeriano Casado, acordándose pagarla.

Se aprueba un expediente de lactancia a favor de Juan Rodríguez.

Oficio del gobernador civil sobre creación de un dispensario antituberculoso, interesando del Ayuntamiento que contribuya con 1.000 pesetas para el alquiler de la casa en que dicho dispensario haya de establecerse, pasando a informe de las Comisiones de Beneficencia y Hacienda.

Informe de la Comisión de Ornato sobre solicitud de don Manuel Puente acerca de obras en la calle de Montesinos, que se aprueba.

—Informes de las Comisiones de Instrucción pública y Hacienda para adquisición

de 300 ejemplares de la obra de don José María Ruano.

Informe de la Comisión de Hacienda aprobando un informe sobre gratificación de 300 pesetas al jefe farmacéutico de la Beneficencia particular.

Moción de la Alcaldía para designar las personas que hayan de concurrir al otorgamiento de la escritura en el asunto de pavimentación, por estar constituidas las fianzas por don Juan Marzal.

El señor Durán hace uso de la palabra para combatir la moción, diciendo que todo cuanto se ha hecho ha sido completamente ilegal en este asunto, añadiendo que con arreglo a la cuarta condición del pliego del contrato, quedó éste rescindido por no constituirse la fianza en el plazo legal, y aun más, que la cláusula cuarta ha sido varias veces infringida y que no le parece decoroso traer este asunto al Ayuntamiento en los postrimerías del alcalde actual.

El señor García Ubierna combate el dictamen también, diciendo que el Real decreto sobre contratación de servicios provinciales y municipales contiene disposiciones terminantes, y según ellas quedó rescindido el contrato, nada de lo que se ha tenido en cuenta en este asunto, agregando que la mayoría podrá adoptar la determinación que quiera, pero con menoscabo de la legalidad.

También el señor Osorio combate el dictamen, adhiriéndose a las manifestaciones de los señores Durán y García Ubierna, recordando que de los tres concejales que firman el dictamen ninguno concurrió a la sesión en que se discutió y votó aquél, ni a la que se está celebrando, advirtiendo que el silencio de los concejales de la mayoría, que no han replicado a lo que se ha dicho antes, y pide que el señor Jiménez, como letrado, informe sobre las ilegalidades cometidas en el asunto, aludiendo al señor Arroyo, único concejal que habló el día 11 en pro del dictamen de la Comisión especial, y cree que el alcalde, que no ha cesado en su cargo porque el Gobierno no ha querido hacer ahora nombramientos nuevos, hasta últimos de mes, no ha debido traer este asunto al Ayuntamiento, no explicándose tales prisas, contando con mayoría los que son partidarios del negocio, que proponen que el sucesor del señor Martínez será uno de los aliados de los conservadores, y termina diciendo que aun cuando fuese legal, que no lo es, la última prórroga cumplió a principios de Octubre el plazo de seis meses en ella concedido, y que la fianza fué constituida el 26 de Diciembre, quedando, pues, el contrato rescindido y que en virtud de cuanto ocurre en este asunto la opinión ve sombras en vez de diáfandades.

Vuelve a hacer uso de la palabra y dice que hay interpuesto un recurso de alzada, y por lo tanto, que se debe esperar a que el recurso se resuelva.

El señor García Ubierna vuelve a hablar, manifestando que el contrato primitivo no contenía las cláusulas onerosas que ahora se quieren solucionar, entregando al contratista la renta más saneada que tiene el Ayuntamiento, que se consigna cantidad en el presupuesto para pagar al contratista, y que, por tanto, la adición no tiene razón de ser.

El señor Arroyo dice que se han hecho manifestaciones en público por alguien, diciendo que si llegara a ser alcalde no pagaría al contratista, y de ahí la adición que el señor Marzal pretende.

El señor Osorio rectifica brevemente.

Por 14 votos contra tres, de los señores Durán, García Ubierna y Osorio, puesto el asunto a votación, se aprueba la moción de la Alcaldía.

Se entra en la parte de

Ruegos y preguntas

El señor Durán pregunta por una reclamación de la Cámara de Comercio, formulada por quejas de varios industriales por cantidades ilegalmente cobradas por tránsito y tráfico.

El alcalde contesta.

La sesión se levanta a las doce menos cuarto.

Junta municipal de asociados

Empieza la sesión a las doce en punto bajo la presidencia del señor Martínez y González, reuniéndose entre concejales y asociados veinticuatro.

Se lee el acta de la última sesión, referente a los presupuestos municipales, que es aprobada.

A continuación se da cuenta de las relaciones que integran los presupuestos mencionados.

El señor Durán pregunta al alcalde si tiene alguna noticia sobre la prórroga de Consumos, contestando el alcalde negativamente.

El señor Durán replica que, según tiene entendido, el ministro de Hacienda no concederá la prórroga del arriendo de Consumos por creer que no está facultado para ello.

Pasa a otro asunto y dice que cuando se leyó la solicitud de un médico de Los Santos pidiendo una subvención de 2.500 pesetas para instalar un gabinete electro-técnico, nada dijo si era conveniente ó no establecer dicho gabinete, por tratarse de un asunto en que los técnicos pueden emitir su opinión, que después ha tenido conocimiento de que los médicos de la Beneficencia municipal han formulado un informe desfavorable a la creación del gabi-

nete, y que ese informe lo tenía el alcalde en su poder cuando se dió cuenta de la solicitud y debió mandar que se leyese aquél para que la Junta municipal obrara con conocimiento de causa, añadiendo que el aparato que posee el médico aludido cuesta 1.000 pesetas y que, por tanto, al pedirse una subvención de 2.500 pesetas se ha procedido de manera muy parecida al engaño.

Dice que la electroterapia se está aplicando actualmente en el Hospital civil.

El señor Osorio manifiesta que la sesión tenía por objeto tan sólo aprobar el acta y ratificar sus acuerdos, pero que esta seguro de que la Junta municipal decidirá no ratificar el concerniente a la subvención otorgada condicionalmente y en cantidad de 2.000 pesetas, si el alcalde declara ahora que tiene en su poder el informe en sentido desfavorable por el Cuerpo de la Beneficencia municipal.

La presidencia dice que ya indicó en una sesión del Ayuntamiento lo que tenía que exponer acerca del informe referido.

El señor García Ubierna dice que por estar ausente cuando la Junta municipal no discutió los presupuestos, pero que votará contra la ratificación.

Con el voto en contra de los señores Durán, Ubierna, Joven y Osorio se ratifican los acuerdos relativos a los presupuestos de 1916.

Se da lectura después al acta referente a la sesión en que la Junta sancionó el acuerdo del Ayuntamiento para que el contrato de don Juan Marzal se adicione con las peticiones hechas por éste en su escrito de 9 de Octubre último, y fué aprobado.

Se ratificó con el voto en contra de los señores Durán, García Ubierna, Joven y Osorio el acuerdo de la Junta de fecha 17, y acto seguido el presidente levantó la sesión.

Citación

Para las doce de la mañana de hoy está citada en sesión extraordinaria la Corporación municipal, para aprobar el acta de la sesión última y declarar cesante a un vigilante sanitario, cuya plaza fué suprimida al discutirse por la Junta de Asociados los presupuestos para el próximo año de 1916.

Crónica de sociedad

—De Mérida ha venido a Badajoz el propietario don Miguel Aretio.

—De Campanario ha llegado a Badajoz el médico don Eduardo Suárez Bárcenas.

—Se encuentra en esta capital don Carlos Pacheco, de Mérida.

—De Villafraña de los Barros ha venido a Badajoz el joven don Rodrigo Sánchez Arjona.

—Ha regresado a Sevilla el propietario don Fernando Alcón.

—Para Cabeza del Buey ha salido el propietario don Vicente Palomo Sanz.

GESAR

Seminario conciliar

Los superiores y alumnos del Seminario conciliar de San Atón han organizado para hoy 26, a las cinco de la tarde, una velada, que se celebrará en el salón de actos de dicho Centro, la cual dedican al señor prelado de esta Diócesis, doctor don Adolfo Pérez y Muñoz.

El programa de la velada es el siguiente: Introducción.

1.º Prelusión, por don Adrián Sánchez Serrano.

2.º Sinfonía. Piano a cuatro manos, por los señores Velarde y Torres.

Primera parte

1.º «El seminarista», poesía, por don Ciriaco Jaramillo.

2.º «Acción social de nuestro obispo», discurso, por don Manuel Castiromo.

3.º «Crepúsculo», letra de L. Roca y música de F. Vidal, por el orfeón del Seminario.

4.º «Un poeta modernista», monólogo, por don Juan Torres Silva.

5.º «El poder temporal del Papa y nuestro prelado», discurso, por don Esteban Rodríguez.

6.º «El zagab», Rofvoloski. Coro y solo, por el orfeón y don Juan Torres.

7.º «La vida de seminarista», diálogo en verso, por don Antonio González y don Francisco Márquez.

8.º «Manías», letrilla, por don Manuel Borrachero.

9.º «Homenaje», diálogo, por don José Vázquez y don Cayetano Mejía.

10.º «Cosas de chicos», coro de niños.

Segunda parte

«Pami», juguete cómico-lírico, en un acto y en prosa. Letra de don Gabriel Merino y música de Rubio y Arnedo, con los siguientes personajes y actores:

«Don Cucufate», don Manuel Orellana.

«Don León», don Serafín Puerto.

«Nicomedes», don Leovigildo Antúnez.

«Paco», don Pedro Moreno.

«Daniel», don Francisco Elías.

«Ramón», don Ricardo Castaño.

POR TELEGRAFO

De nuestro corresponsal especial

MADRID, 25, 23.15

DICE ROMANONES

Rectificando rumores. — Al recibir ayer a los periodistas el señor Conde de Romanones, é interrogado por aquéllos sobre la veracidad de los rumores circundados sobre la negativa del Monarca a firmar el decreto de disolución de Cortes propuesto por el jefe del Gobierno, dijo que esa negativa era supuesta, pues no le había presentado tal decreto.

Agregó que únicamente le había presentado uno sobre la suspensión de las Cortes, pero no de la disolución.

Este—dijo el señor Conde de Romanones—se presentará en el momento oportuno.

También negó el presidente que el decreto de disolución fuera a dar lugar a complicaciones políticas.

Firma de instrucción pública. — Los decretos firmados ayer por el ministerio de Instrucción pública son los siguientes:

Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al inspector del Cuerpo de Archiveros don José Torrerros.

Admitiendo la dimisión que de su cargo hace el rector de la Universidad de Sevilla, don Ricardo Checa.

Nombrando para ocupar la vacante producida por la dimisión anterior a don Feliciano Candais.

Derogando todas las partes del Real decreto del señor Bergamín de 11 de Agosto de 1914.

Nombrando rector honorario de la Universidad de Madrid a don Victoriano Azcárate.

Desanimación en los Centros políticos. — A causa de la festividad del día de hoy los grupos que de ordinario se ven en los Centros políticos no han concurrido, reinando gran desanimación.

En las calles. — A pesar del frío que ha reinado durante todo el día en Madrid, un numeroso gentío ha llenado las calles, buscando provisiones con que celebrar la Nochebuena.

En la plaza Mayor y en la de Santa Cruz un numeroso público ha visitado los puestos de confitería, adquiriendo en ellos toda clase de chucherías y golosinas.

En los teatros. — Las taquillas de los teatros se han visto beneficiadas por gran gentío, que ha ocupado completamente las localidades.

En Palacio. — En Palacio se ha celebrado hoy la capilla pública con extraordinaria brillantez.

Un apretado público presenció en las galerías el paso de la corte.

La Reina Doña Victoria lucía durante la ceremonia un traje blanco, con mantilla negra.

Todo el traje lo llevaba cuajado de joyas, perlas y brillantes, que hacían resaltar la belleza de la Reina.

Don Alfonso vestía uniforme de Artillería, luciendo las insignias de capitán general.

En la ceremonia religiosa ofició el obispo de Sión.

La misa fué interpretada por la orquesta y coros de la Real capilla.

Nochebuena sangrienta. — Debido a los perniciosos efectos del alcohol, ocurrió anoche un sangriento suceso que tuvo como protagonistas a Enrique Sanz Cano, Julio Pueyo, Francisco Benlado y Teresa López.

Estos pasaron la mayor parte de la noche saboreando los placeres que les producía el aguardiente.

Ya bien de madrugada, retiráronse al domicilio del Enrique, después de haber introducido en sus respectivos estómagos una buena cantidad del mencionado líquido.

Ya por la mañana, el portero oyó en el cuarto donde se hallaban reunidos dos detonaciones.

Subió al cuarto, y al abrir la puerta se encontró con Enrique Sanz tendido en el suelo sobre un charco de sangre.

Inmediatamente corrió a dar aviso a los guardias, que acudieron en seguida y condujeron al moribundo a la Casa de Socorro más próxima, falleciendo a poco de ingresar en el establecimiento.

Avisado el Juzgado de Guardia del suceso, se personó en la casa del crimen, procediendo a tomar declaración a Teresa López.

Esta dijo que desconocía lo ocurrido, pero que suponía que los móviles del crimen habían sido la embriaguez.

Seguidamente se tomó declaración a Francisco Benlado, el cual declaró que, sin darse cuenta, a causa del estado en que se encontraba, sacó el revólver que llevaba en el bolsillo y disparó contra su compañero Enrique.

Añadió que éste visitaba con frecuencia a Teresa, que era íntima amiga suya.

A continuación declaró el otro compañero, Julio Pueyo.

Este dijo que, a su parecer, Enrique y Francisco querían disfrutar los favores de Teresa, y que Enrique, ciego de ira, sacó el revólver y disparó contra Francisco, hiriéndole.

Por lo tanto, supone el Julio que la principal causa del crimen han sido los celos.

Después de haber tomado declaración a todos, el Juzgado ordenó la prisión del agre-

sor, que fué conducido a la Cárcel Modelo.

De política

No asistieron. — El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, y el ministro de la Gobernación, señor Alba, no han asistido hoy a sus respectivos despachos.

DICE ROSALES

En Gobernación. — Al hacer los periodistas su diaria información en el ministerio de la Gobernación, fueron recibidos por el subsecretario de este ministerio, don Martín Rosales.

Este les dijo que había quedado completamente solucionada la huelga de alpargateros que existía en Logroño.

En Murcia. — También dijo el señor Rosales que en Murcia, según comunica el gobernador de aquella provincia, se había celebrado un mitin de los elementos radicales.

Durante la celebración del acto reinó completa tranquilidad.

Tren que descarrila. — Asimismo nos comunicó el subsecretario de la Gobernación que, según un telegrama recibido de Jaén, ha descarrilado un tren en el término municipal de aquella capital.

Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

Diputado gravísimo. — Se encuentra en estado gravísimo el diputado liberal, y secretario de la Comisaría regia de Seguros, don Félix Benítez de Lugo.

El enfermo ha recibido las visitas del señor Villanueva, de don Amós Salvador, de director general de Obras públicas, don José Zorita, y de otros.

DEL FERROL

Pidiendo la separación del servicio. Los agraciados con el gordo. — Comunican desde El Ferrol que han solicitado del Gobierno la separación del servicio el cabo de mar Miguel Ruiz y el cabo de cañón Nicolás Vidal.

Ambos formaban parte de la dotación del acorazado «Alfonso XIII», habiendo sido agraciados por la fortuna.

Al primero le han correspondido por la parte que jugaba 15.000 duros.

Mil pesetas al lotero. — Los tripulantes del «Alfonso XIII» han acordado regalar equitativamente mil pesetas al lotero que vendió el décimo que ha sido premiado con el premio gordo.

Dos mil pesetas a los pobres. — También han acordado repartir dos mil pesetas entre los pobres de la población y Asociaciones de Beneficencia.

Generosidad de un maquinista. — El primer maquinista del acorazado, que ha sido agraciado en el sorteo con la suma de 15.000 duros, ha realizado un acto de generosidad.

De las 75.000 pesetas que le han correspondido ha regalado a una hermana suya 25.000, y la misma cantidad a un hermano.

Las otras 25.000 las guarda para sí.

DE CASTELLÓN

La huelga de cargadores. — Dicen desde Castellón de la Plana que continúa sin solucionar la huelga de los cargadores de muelle.

Hoy se han reunido los huelguistas para tomar acuerdos.

Se confía en que se logrará el apoyo de las demás sociedades obreras.

De la guerra

DE AMSTERDAM

Las víctimas de una explosión. — Dicen desde Amsterdam que las noticias allí recibidas de Alemania comunican que las víctimas producidas por la explosión de la fábrica de pólvoras ascienden a más de 300.

DE PARÍS

De un periódico oficial. — Un periódico oficial llegado de París publica datos de la recolección de vinos en la colonia francesa de Argelia, del presente año de 1915, comparándola con la del año 1914.

Los stoks arrojan la existencia de 327.366 hectolitros en 1915, por 353.490 hectolitros en el año anterior.

La recolección ha bajado a la mitad, siendo de 5.139.021 hectolitros en 1915, por 10.317.719 hectolitros que se obtuvieron el año pasado.

Agradecidos

El nuevo gobernador civil de esta provincia, don Agustín de Llano Valdés, nos envía a esta Redacción un atento B. L. M., en el cual, al tomar posesión de su cargo, nos saluda afectuosamente ofreciéndonos su cooperación en beneficio del interés local y de la provincia.

El señor Llano Valdés, de cuyo espíritu de rectitud y justicia tenemos ya sobrados antecedentes, y con cuyo motivo en nuestro periódico hemos tenido ya ocasión, entre otras cosas, de ocuparnos de una de las mejores condiciones humanas, la de la caridad, puede estar seguro por su parte de que en nuestras columnas serán bien acogidos aquellos asuntos de interés que redunden en bien de la provincia cuyo mandado tiene, todo lo cual con su inspiración será de más elevada competencia y beneficios más eficaces.

De los pueblos

SAN VICENTE DE ALCANTARA

Reunión importante

En el Círculo de Artesanos «La Fraternidad» ha tenido lugar una importante reunión de industriales y obreros corchotaponeros, con objeto de darles cuenta de las gestiones que, invitados por los elementos corcheros de Cataluña y Andalucía, y en unión de ellos, ha realizado la Comisión que fué a Madrid.

El señor Moreno (don D.) dijo que, contando con la aquiescencia de sus compañeros en la Directiva del Círculo, tenía la satisfacción de haber puesto un local a la disposición de los concurrentes, máxime por tratarse de la industria corchotaponera, que tan capital interés tiene en esta población.

El señor Guerrero, con su habitual elocuencia, hizo una relación detallada de las gestiones realizadas y de la parte que en ellas tomó como representante que fué en unión de los señores Moreno (don Emilliano y don Daniel) y don Jenaro Castaño, de los corcheros de esta población.

Expuso a sus compañeros de «La Proletaria corchera» y demás obreros, el por qué de su marcha a Madrid en unión de la representación de los industriales, y sin que por falta material de tiempo lo hubiese para poder convocar a reunión a la Sociedad, razón por la cual aceptó la invitación que para que acompañara a los industriales le fué hecha por éstos a presencia y con conocimiento del presidente accidental de «La Proletaria».

Detalló la importancia de las Comisiones de Cataluña y Andalucía, y de Jerez, Cáceres y este pueblo de Extremadura, que en Madrid se reunieron; haciendo resaltar que, de Cataluña, no sólo iban los industriales, sino los presidentes de las Cámaras de Comercio y los alcaldes de las poblaciones a que afecta la industria corchera.

En la reunión preparatoria efectuada en el «Círculo de la Unión Mercantil», de Madrid, y que fué presidida por el diputado del distrito de La Bisbal, señor Albert, y los presidentes de las Cámaras de Comercio de Palamós y San Feliu de Guixols, señores Roger y Batet, se acordó:

Invitar a la representación en Cortes de las tres regiones a quienes más principalmente afecta la industria corchera, a que en unión de los reunidos visitasen al señor presidente del Consejo y a los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación, con el fin de ver si es posible conseguir que de corcho declarado contrabando de guerra por algunas naciones beligerantes sean desglorados los tapones, y pueda circular la mucha cantidad que de éstos hay almacenados sin poder remitirlos al punto de destino; habiéndose sumado esa dificultad a las muchas con que antes tenían que luchar los industriales corcheros, de los cuales es una muy importante la escasez del material de transporte; causas que, de persistir, tendrían irremisiblemente que originar el cierre total de las fábricas con todas sus consecuencias.

Elogió la cooperación prestada por el diputado por este distrito, señor Pacheco, y de su hermano don Carlos, quienes con los diputados señores Marqués de Valderrey y Marqués de la Frontera, y otros extremeños, andaluces y catalanes, acompañaron a la Comisión en sus visitas a los ministros, distinguiéndose en la solicitud los representantes en Cortes extremeños y particularmente don Antonio Pacheco, lo que no podía menos de manifestar en honor de la verdad, aunque sentiría que por alguno se diese torcida interpretación a sus manifestaciones.

Expuso también que, según manifestaciones de algunos alcaldes catalanes concurrentes a la reunión, sus Municipios habían estado subvencionando con 3.500 pesetas mensuales a las cocinas económicas que facilitan alimentos a los obreros necesitados; pero que, agotados ya los fondos, tendrían que solicitar del Gobierno socorro para esa calamidad, y esto debería tenerse en cuenta para que por este Municipio se recabe también auxilio en la parte que a aquellos puedan conceder, puesto que si es cierto que aquí no se han establecido cocinas económicas, no es menos cierto que con la escasez de trabajo están los obreros muy necesitados.

Expuso también la buena impresión que los comisionados habían sacado de sus visitas a los ministros, deseando que esta buena impresión se vea secundada por hechos para beneficio de todos.

El señor Moreno (don E.) manifestó que nada podía añadir a las claras y detalladas explicaciones dadas por el señor Guerrero.

Ultimamente se acordó expresar al diputado por este distrito, señor Pacheco, el agradecimiento por su apoyo en pro de nuestras gestiones, e irse preparando para próximos e importantes actos, que habrán de tener lugar cuando por la terminación de la guerra haya de procederse a una revisión casi general de Tratados de Comercio, para ver si se consigue que esta desgraciada industria deje de ser la cenicienta de las españolas.

Corresponsal

San Vicente, 22 Diciembre 1915.

Religiosas

Día 26 de Diciembre.

Santos Esteban, protomártir; Marino, mártir; Dionisio y Zósimo, Papas, y Teodoro, confesor.

La misa y oficios divinos son de San Esteban, protomártir.

Rito doble de segunda clase y color encarnado.

En las parroquias de San Andrés y San Agustín continúa celebrándose el octavario al Niño Jesús, comenzado ayer.

En el convento de las Descalzas, la Corte de Cristo al toque de oraciones.

Centros oficiales

INSTRUCCION PUBLICA

Del Rectorado. — Se ha enviado a «La Gaceta» la propuesta provisional del curso general de traslado.

A continuación insertamos lo que se refiere a esta provincia:

Niñas

Doña Juana García Báez, Zarza junto a Alanje; doña María Domingo García, Calzadilla de los Barros; doña Micaela J. García, Medina de las Torres; doña Clotilde Márquez Oceano, Don Benito; doña Enriqueta Tudela, Medellín; doña Matilde Pardo, Azuaga; doña Alicia del Río, Castuera; doña Magdalena Pérez, Barcarrota; doña Pilar Gómez Cuervos, Jerez de los Caballeros; doña María Ramírez, Fregenal; doña Leocadia Barba, Villafranca; doña Gertrudis Losada, Zafra; doña Carmen Valle, La Haba; doña Josefa Crespo Martínez, Montijo; doña Amparo Becerra, Jerez; doña María A. Rodríguez, Torre de Miguel Sesmero; doña Ignacia Galván, Feria; doña Magdalena Nava, Navalvillar de Pela; doña Natividad Capilla, Puebla de Obando; doña Rosario Ríos Díaz, La Garrovilla; doña Francisca Cabeza, Villanueva de la Serena; doña Lucía Aincidegui, Higuera la Real; doña Juana Alcántara, Talarrubias; doña Ambrosia V. Arellano, Villafranca de los Barros; doña Benigna Calleja, Aceuchal; doña Benilda Escobar, Ribera del Fresno; doña Luisa Morales, Peñalsordo; doña Jacinta Aguilera, Monterrubio; doña Visitación Cordero, Villagonzalo; doña Francisca Sánchez, Monesterio; doña Josefa U. Sánchez, Oliva de Mérida; doña Isabel Márquez, Alburquerque; doña Francisca Rivera, Valverde de Mérida; doña Cristina de Ornans, Jerez de los Caballeros (desdoblada); doña María Álvarez, Campanario; doña Piedad García Boza, Higuera la Real; doña Petra Calderón, Almendralejo (auxiliar); doña María de la Torre Fonseca, Villanueva del Fresno; doña Gloria Luque, Magacela; doña Felisa Cristóbal, Berlanga (auxiliar); doña Mercedes Mata, Fregenal (auxiliar); doña Isabel Gordillo, Ribera del Fresno; doña Carmen Fernández, Puebla del Maestre; doña Matilde García, Higuera la Serena; doña Magdalena Caballar, Malpartida de la Serena; doña Mariana Perea, Malcocinado; doña Isabel Pons, Valencia del Mombuy; doña Isabel Díaz-Bracho, Valle de Matamoros; doña Concepción Sánchez, La Parra; doña Petra Pérez, Salvaleón; doña Clara Garrido, Villanueva del Fresno; doña Ana Domínguez, Salvatierra; doña Ruperta Oliva, Llera; doña Luz Rico Cano, Esparragosa de Lares; doña Iba Rico Cano, Orellana la Sierra; doña Amparo Berto, Zahinos, y doña Elena Fernández, Maguilla.

Juegos florales

Para conmemorar el Centenario de Cervantes

Temas y premios

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL.—300 pesetas al mejor Trápico de sonetos dedicados a Don Quijote, Sancho y Dulcinea del Toboso.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.—250 pesetas al mejor Romance humorístico, en que se relate un episodio de la vida de Cervantes.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO.—1.º (Para los alumnos). Matrícula de honor en todas las asignaturas del próximo curso y un ejemplar de la obra que está publicando en Madrid D. Francisco Rodríguez Marín «El Quijote comentado, con aclaraciones y notas», en seis tomos y lujosamente encuadernada, al mejor «Análisis retórico e histórico crítico del capítulo XVIII de la primera parte del Quijote». 2.º La preciosa obra del Quijote que publicó «La Lectura», lujosamente encuadernada, al mejor estudio crítico sobre este tema: «Medios de hacer asequible a la juventud la profundísima novela de Cervantes».

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.—Un objeto de arte al mejor Estudio de «La mujer en el Quijote».

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DEL MAGISTERIO.—100 pesetas y 50 ejemplares de la obra premiada a la mejor «Colección de refranes comentados del Quijote», que publicará esta Asociación.

ESCUELA NORMAL DE MAESTROS.—Dos hermosas obras de Cervantes, lujosamente encuadernadas, al mejor «Estudio de Cervantes considerado como pedagogo».

ILUSTRÍSIMO CABILDO CATEDRAL.—Un objeto de arte al mejor «Estudio crítico de las ideas religiosas y morales de Cervantes».

CASINO DE BADAJOZ.—250 pesetas al mejor «Estudio comparativo de Don Quijote y Sancho con los principales protagonistas y graciosos del Teatro de nuestro siglo de oro».

EXCMO. SR. D. MANUEL MARÍA ALBARRÁN.—250 pesetas al mejor Estudio que no exceda de cincuenta cuartillas sobre el tema: «La belleza de la incomparable novela de Cervantes».

EXCMO. SR. D. ARCADIO ALBARRÁN.—Objeto de arte al mejor Estudio que dilucide esta cuestión: «Influencia del Quijote en la cultura nacional».

EXCMO. SR. CONDE DE LA TORRE DEL FRESNO.—250 pesetas al mejor Trabajo en que se resuelva la siguiente cuestión: «¿Quién ha muerto en España: Don Quijote, Sancho, ambos ó ninguno?»

ATENEO DE BADAJOZ.—Un objeto de arte al mejor Estudio sobre este tema: «Influencia de Cervantes en la lengua castellana».

Nota de la Comisión.—Se suplica a los señores que recibieron besalamanos del presidente de la Junta del Centenario que si quieren figurar en el programa de los Juegos florales próximo a imprimirse—se apresuren a mandar la nota de temas y premios antes del día 27 de este mes.

POR TELEFONO

De nuestro corresponsal especial

MADRID, 26, 115

De política

Romanones, en Palacio. — El presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones, ha estado a primera hora de la noche en el palacio de la plaza de Oriente.

Según manifestaciones del jefe del Gobierno, estuvo en el regio Alcázar despachando con el Monarca Don Alfonso.

Además ha dicho el Conde de Romanones a los representantes de la Prensa que después del despacho acostumbrado con el Monarca, le estuvo detenidamente informando de la plaza de Oriente había puesto interior como del exterior.

A la firma. — El Conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que en la visita que esta tarde había hecho en el palacio de la plaza de Oriente había puesto a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Nombrando capitán general de Cataluña al teniente general don Felipe Alfau.

Capitán general de Burgos al teniente general Valtierra, que en la actualidad desempeña el cargo de España en París.

En los Centros políticos. — Los últimos comentarios que en los Círculos políticos de la corte se han hecho entre los asiduos comentaristas que se dedican, por decirlo así, a depurar la comidilla del día, se refieren a provisión de altos cargos.

Los que ahora se dan como completamente seguros son el del señor Calbetón como representante de España junto al Vaticano, y para la Embajada de España en París al señor Marqués del Muni.

Una nota al Monarca. — El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, ha presentado al Monarca don Alfonso XIII una detallada nota del sorteo de la lotería de Navidad, así como otros datos relativos a las Obligaciones del Tesoro y Cuentas con el Banco de España, todo lo cual arroja en esta fecha el siguiente resultado:

El saldo en contra hasta el 22 de Diciembre del actual, 80.992.086.

Saldo a favor por las existencias en oro, 11.027.

El saldo en contra ha dicho el ministro que se encontraba ya muy elevado, en unos sesenta millones de pesetas, por lo cual no se ha podido mejorar en lo más insignificante.

Otras noticias

Cacería regia. — El lunes por la noche se asegura que saldrá el Monarca Don Alfonso de Madrid con dirección a Malpica, donde se celebrará la anunciada cacería.

Se asegura también que el próximo día 2 del mes de Enero asistirá el Monarca a la Granja, donde se celebrará una nueva tirada de faisanes, que durará por lo menos una semana, lo mismo que la que ya se ha celebrado otra vez en la Granja.

Reformas en la lotería. — Se dice que la lotería va a ser en el próximo año modificada con una importantísima reforma.

Habrán tres sorteos mensuales en la siguiente forma:

Para el primero, un décimo costará tres pesetas; para el segundo, cuatro, y cinco para el tercero, desapareciendo los décimos de diez pesetas.

Habrán centena para las tres primeras jugadas.

El precio del billete de Navidad en lo sucesivo será de 500 pesetas en vez de 1.000.

De Gobernación

De Gobernación. — El subsecretario de ministerio de la Gobernación, don Martín Rosales, ha recibido esta madrugada a los periodistas, en su despacho del ministerio de la Puerta del Sol, manifestando que carecía de noticias de clase alguna que pudiera revestir interés.

De Olivenza. — Entre lo que ha manifestado el subsecretario del ministerio de la Gobernación figura entre lo de provincias la noticia que ha recibido de haberse celebrado un mitin, con manifestación, en Olivenza, para protestar de la prórroga que se quiere dar a los Consumos en la población mencionada.

Investigación de la policía. — El Juzgado, la Guardia civil y la policía continúan practicando en la actualidad activas gestiones con el fin de descubrir al autor ó autores del sangriento suceso de Colmenar de Oreja, el cual está ya casi descubierto.

Continúa detenido Julio Ruiz de Castañeda, y su madre, presuntos autor y cómplice del crimen de la anciana castigada, que era tía de éste.

Se ha practicado en el domicilio del Julio un detenido reconocimiento sin resultado, pero la creencia moral de que ha sido éste el autor del crimen aumenta.

Se trata ahora de averiguar quién era un individuo que acompañaba al Julio en la noche en que el hecho se cometió.

El juez que entiende en el asunto opina también que el autor del sangriento suceso es él, y su madre cómplice.

De provincias

Conflicto en Portugal. — Vigo. — A causa del elevado precio que han alcanzado los artículos de primera necesidad han sido asaltados varios almacenes y también las estaciones del Duero, donde había maíz, castañas y otros artículos.

También han sido asaltados esta mañana los depósitos de la estación de Cobello, donde había 43 sacos de patatas, presentándose un grupo de rebeldes al jefe de la estación, pidiendo que le fueran entregadas las mercancías, lo que realizó sin oponerse, repartiéndose inmediatamente los artículos los revoltosos.

Del Extranjero

Presidente nuevo. — Santiago de Chile. — Ha tomado posesión de su cargo de

presidente de la República el recientemente elegido señor Fuente, asistiendo al acto, que resultó en extremo brillante, las dos Cámaras.

El nuevo presidente del Gobierno se ha hecho también cargo de la cartera del Interior.

De la guerra

De Salónica. — Atenas. — Noticias de Salónica dicen que han comenzado las intrusiones de aeroplanos austriacos sobre territorio griego.

El día 23 un aeroplano austriaco llegó hasta 4 ó 5 kilómetros de aquella capital, reconociendo hasta Asipili, a unos cuatro kilómetros de Salónica, arrojando bombas que no causaron daños.

Al darse cuenta de la presencia del aeroplano varios aeroplanos franceses e ingleses hicieron huir al avión alemán.

Se dice que un zeppelin alemán ha volado sobre Louza.

Las reservas. — Ginebra. — Informes oficiales de Viena dicen que se ha dispuesto la movilización de quintas diferentes, empezando por las reservas de 1870 a 1871, los cuales ingresarán en el 17 de Enero y las de 1865 al 67 serán también para el 27 de Enero.

General suicida. — Ginebra. — Telegrafía de Bucarest diciendo que el general sueco Joumero que tenía a su cargo el submando del Cuerpo de ejército de Bucarest, se ha suicidado.

El motivo de esta determinación parece ser que ha obedecido a que se sospechaba que hubiese entregado a Alemania un importante documento de la defensa nacional.

El director de un servicio del ministerio de la Guerra, que ha sido también acusado de recibir dinero de Alemania, ha tenido un muerte misteriosa.

Noticia confirmada. — Amsterdam. Un periódico confirma la noticia oficial alemana de que un aeroplano inglés cayó, destruyéndose, sobre Brujas, muriendo sus tripulantes, pero se sabe que también cayó a tierra el aeroplano alemán que le perseguía.

El avión inglés había antes lanzado bombas sobre Lichdervelic, después de observar un movimiento de interés, y al perseguirle el aparato alemán ambos cayeron a tierra, pereciendo todos sus tripulantes.

La parte alemana. — El parte oficial alemán dice así:

En el teatro occidental los regimientos de la brigada 32 de Landverh, recuperaron en el día de ayer la cima de Armanvelescof.

El enemigo sufrió grandes pérdidas, dejando en nuestro poder 23 oficiales y 1.530 soldados.

Estamos desalojando trincheras situadas en las vertientes, ocupadas por los franceses.

Los datos publicados por el parte francés diciendo que en 21 de Diciembre en la lucha en la cima antes citada habían caído prisioneros 1.300 alemanes es exagerada en un 50 por 100.

Nuestras pérdidas totales, incluyendo todos los muertos, heridos y desaparecidos, se elevan a 1.100 hombres.

Específicos de todas clases. — Especialidades farmacéuticas. — Farmacia nueva de

VILLANUEVA CASTELLANOS, calle Sal, número 7.

De Portugal

La división naval ha salido del Tajo para realizar nuevos ejercicios, a los que asistirán el jefe del Gobierno, don Alfonso Costa, el ministro de Marina y la alta oficialidad.

A las diez y media de la mañana embarcaron todos estos personajes a bordo del vapor «Thetis», el cual los llevó al cruceiro «Vasco de Gama», donde fueron recibidos solemnemente.

El ministro de Italia, que había mostrado deseos de asistir a dichas maniobras, no ha podido verificarlo por hallarse enfermo.

Las expresadas maniobras se realizaron con gran brillantez, mostrándose muy satisfechos por el resultado el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

—El personal de la secretaría y de la inspección de Prensa Nacional, que felicitó hace algún tiempo al Rey Alberto de Bélgica por su comportamiento heroico en la guerra, ha recibido una carta de agradecimiento del Rey y de la Reina de Bélgica.

—Continúa el mal tiempo en toda la costa de Portugal.

—En el rápido de Madrid ha llegado a Lisboa don Augusto de Vasconcelhos, ministro de Portugal en Madrid.

—El secretario de la Presidencia de la República, señor Américo da Costa Lemes, en nombre de Bernardino Machado ha felicitado al director de «A Lucta», doctor Brito Camacho, quien ha regresado de hacer largo viaje por el extranjero.

DEL TEATRO

Ayer tarde se pusieron en escena las obras «El Guitarrico» «La alegría de la huerta» y «El príncipe bohemio», de las cuales ya en estas columnas nos hemos ocupado con elogio para la compañía de Pablo López, los cuales hay que repetir en las funciones de ayer tarde.

Por la noche se pusieron en escena «Maruxa», la ópera del maestro Vives y «El cuento del dragón», alcanzando iguales éxitos lisongeros estas obras que ya en el cartel de otras noches han sido motivo suficiente para que se luzcan todos los artistas de la compañía de la plaza de Minayo.

Gobierno civil

Nada nuevo ni importante tenía que manifestar a la Prensa el gobernador civil de la provincia, señor Llano Valdés, el cual, como de costumbre, visitado por los periodistas en su despacho.

La festividad de la Nochebuena la pasó el señor Llano Valdés en el domicilio de don José Gutiérrez Bustamante, por quien fué invitada la primera autoridad de la provincia, en atención a hallarse solo en esta capital el señor Llano Valdés.

Otras noticias

Al nuevo gobernador han felicitado por su toma de posesión el gobernador de Almería, el jefe de esta Comandancia de la Guardia civil y el delegado de los establecimientos de Mérida, don Juan Gragera.

Escandalosas. — En la calle del Norte han sido detenidas por escándalo en la vía pública las individuos siguientes:

Josefa Fragosa, Catalina Maldonado, Petra Blanco, María Ferrera, Guillerma Gallego, Rufina Mariño y Antonia Trinidad.

Blasfemos. — Por blasfemar han sido condenados a una quincena los siguientes individuos, que se fueron de la lengua en la Nochebuena:

José Rodríguez Costa, José Gil Parra, Felisa Pérez, Dolores Aranda y José Álvarez Remedios.

Reyerta. — De Oliva de Jerez dicen que han sido detenidos Santiago García Mayo y Segundo Domingo, por maltratar en el cuerpo y en la cabeza a Agustín González Ramos.

EN CONDICIONES

mejorable se traspasa, por ausencia de su propietario, el acreditado café «Santa Catalina», con los enseres y alicios que le pertenecen.

Para informes, a su dueño, don Felipe Montalbán, Cáceres.

Por fin de temporada

Realizamos todos los cuellos y mangos de piel a precios increíbles.

¡¡GANGA VERDAD!!

DELCADO Y BARRENA. — San Juan, 14

NOTICIAS

PARA NAVIDAD.—Vino rico y barato. JOSE AGUILAR (Sucesor de Terrón). Plaza Cervantes, 14. — Teléfono 379.

Suero antídoto, fresco, con más de 2.000 unidades antitoxicas por frasco de diez c. c. del Instituto Llorente y Nacional de Alfonso XIII, de Madrid. Se ofrece en todo momento en el Instituto microbiológico R. SALAZAR, Comedias, número 9, Badajoz.

HAGEN FALTA substitutos y voluntarios para servir en Africa, debiendo tener de diez y nueve a treinta y cuatro años y ser solteros ó viudos sin hijos.

Se les darán crecidos premios y gastos de viajes.

Dirigirse por carta a don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, MADRID.

Liceo de Artesanos. — Anoche celebró reunión de confianza esta Sociedad con el siguiente programa:

Primero se puso en escena el propósito cómico-lírico «La Romántica», en la que las señoritas Pola, Rodríguez y Vicioso, y los señores Amor, Sanabria, Sánchez, Ritore y López, demostraron sus buenas dotes como aficionados, siendo muy aplaudidos.

Después se representó la zarzuela «El mal de amores». La señorita Pola, en su papel de Carola supo comprender e interpretar, por lo que escuchó muchas ovaciones. Las señoritas Vicioso y Hernández estuvieron admirablemente en sus respectivos papeles de Mariquilla y La Amapola, por lo que también fueron muy aplaudidas.

Los señores Avila, Amor, Ritore y Córcoles estuvieron a la altura de siempre, siendo gran parte de los aplausos de la obra para ellos.

Los demás jóvenes desempeñaron acertadamente sus papeles.

Como final, la gente joven, representada en el bello sexo por hermosas y bellas señoritas, y nutrido elemento del sexo feo, se entregaron con ardor, hasta avanzada hora de la noche, a las delicias que Terpsicore les brindó.

Agradecidos quedamos a don Vicente Domingo por la atención que ha tenido con nosotros enviándonos unos preciosos cromos para almanaques, relativos a su farmacia «El Globo», de la calle San Juan, en esta capital.

Monte de Piedad. — El movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la segunda decena del mes actual es el siguiente:

INGRESOS. — Por 53 imposiciones, verificadas del 11 al 20, 5.745 pesetas.

PAGOS. — Por 68 reintegros satisfechos en el mismo período de tiempo, 4.542,75 pesetas.

Exceso de imposiciones, 1.202,25 pesetas. Badajoz, 23 de Diciembre de 1915.

El director gerente, JOSE GARCIA.

Se necesita un Médico para un pueblo de la provincia de un vecindario de 700 vecinos cerca del Ferrocarril con 1.000 pesetas de Titular, e igualatorio libre, solicitudes a don Diego Serrano.

ASOMBROSA LIQUIDACION

Por cesación de comercio se liquida el mobiliario y existencias medio de balde. Trajes a 15 pesetas. Faldas a 2 pesetas. Blusas desde una peseta, y un sin fin de artículos casi regalados. Horas de venta: de nueve a una y de dos a siete.

LAGUNA. — Moreno Nieto, 1

Imprenta «Mendoza».

Boletín Oficial

Gobierno civil

Da cuenta de la toma de posesión del cargo de Gobernador por don Agustín de Llano Valdés.

Comisión provincial

Publica relación de los acuerdos adoptados por dicha comisión en la sesión celebrada el día 21 del actual.

Ayuntamientos

El de Llerena publica extracto de los acuerdos que ha adoptado durante el pasado Noviembre.

Juzgados

Publican circulares los de Badajoz, Fregenal de la Sierra y Almodralejo.

Junta Municipal del Censo

Las de Bodonal, Cabeza del Buey y Monasterio publican circulares.

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELLENDEZ VALDES, 50 Apartado de correos número 24

Regalos de CORREO DE LA MAÑANA

Acabamos de recibir nuevas ampliaciones, de las remesas que tenemos hechas á la casa "MAGIC PHOTO'S", teniendo en estas oficinas á disposición de sus dueños las siguientes:

217.—Don José Caballo, de Valle de Santa Ana. 219.—Don Toribio Ramos, de Corte de Peleas.

228.—Don Antonio Acedo, de Castuera. 231.—Doña Inés Sánchez, de Castuera.

233.—Don Eugenio Gabriel, de Siruela. 243.—Don Emiliano Moreno, de San Vicente Alcántara.

244.—Don Julio Saavedra, de idem 245.—El mismo.

251.—Don Luis Macías Quirós, Palomas.

252.—Don Miguel Trenado, de Cabeza la Vaca.

Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente en estas oficinas, Plaza de Cervantes, 22 pral., de 10 de la mañana á 1 de la tarde y de 4 de ésta á 8 de la noche.

VID AMERICANA

Vivero de "VALDELAGRANA"

En la dehesa de Valdelagrana, propiedad de don Manuel Pidal, se venden 200.000 barbos escogidos de vid americana, de las clases Murbiedro, rüpe-trix y aramón.

Para tratar y ver, en la dehesa.

Estación Meteorológica

DEL

Instituto general y técnico de Badajoz

Observaciones del día de ayer

Table with 3 columns: Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde, and various meteorological data points like Barómetro en mm, Temperatura C°, Humedad por 100, etc.

Salinas de Bacuta

José María Amo, — HUELVA

Se cotiza sobre vagón Precios sin competencia

Calenturas de los niños. — No hay nada mejor que el Antipalúdico Santano, que se usa en fricciones, sin molestarlos. Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En Mérida: A. Rubio. — En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

HORARIO

de entrada y salida de trenes, correos, diligencias y diligencias

Trenes

Table with 2 columns: LLEGADAS.—Españoles and Mixto de Madrid, Correo de Madrid, Correo de Ciudad Real.

Portugueses

Table with 2 columns: Correo de Lisboa, Mixto de Lisboa.

SALIDAS.—Españoles

Table with 2 columns: Correo de Ciudad Real, Correo de Madrid, Mixto de Madrid.

Portugueses

Table with 2 columns: Mixto de Lisboa.

Nota. — Los trenes que salen de esta capital á las 8.25 y á las 16.20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla, y el que sale á las 13.45 enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación, para la salida, cuarenta y cinco minutos antes de la marcada para los trenes

CORREOS-DILIGENCIAS

Albuquerque y San Vicente de Al-

cántara: Salida, á las 8. — Llegada á las 20.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida, á las 12.30. — Llegada á las 14.20.

DILIGENCIAS

Albuera, Almendral, Santa Marta y Barcarrota: Salida, á las 9. — Llegada, á las 14.20.

Para Seguros «AURORA»

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Large table with multiple columns for 'PUEBLOS' and 'PUEBLOS' listing various agricultural products and their prices in pesetas per kilo.

CARNES. — PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Table with 4 columns: MADRID, Canados extremeños, BARCELONA, and various meat prices.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar á nuestros suscriptores

Albuquerque. — Don Tomás Ramos «El Grifo» vende una mula de siete años y un mulo de tres sobre la marca.

Para tratar, con dicho señor, en Albuquerque.

Almodralejo. — Las Bodegas Pasteur, de Almodralejo, ofrecen á su distinguida clientela los tan acreditados vinos de la hoja, á 18 reales el tinto y clarete, y á 17 reales el blanco dorado pálido.

Para tratar, en las Oficinas de la Soledad, Real, 23.

Alconchel. — Don Manuel María Méndez tiene á la venta:

Cien cerdos, de dos años. Trescientas ovejas blancas.

Cinco yeguas con su burro garañón. Seis vacas.

13.800 kilos de trigo, equivalentes á 300 fanegas, blanco.

6.000 kilos de babas, equivalentes á 100 fanegas.

3.400 kilos de avena, equivalentes á 300 fanegas.

Y 3.450 kilos de lana blanca, equivalentes á 300 arrobas.

Para tratar, con dicho señor.

BADAJOZ. — Don Ramón Montero de Espinosa vende 30.000 kilos de garbanzos, de buena calidad.

—Leche pura, de superior calidad procedente de ganado de campo, de cabra á 70 céntimos, y de vaca á 60 céntimos, véndese en el corralón de Montero, calle Larga, de siete á nueve de la mañana y de seis á siete de la tarde.

—Don José Rincón Funes tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Arturo Alvarez tiene á la venta aceite procedente de la última cosecha.

Para tratar con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.

—Don José Rincón Funes tiene á la venta habas de la cosecha corriente.

Para tratar, con dicho señor.

—Se vende una tierra de 2,25 hectáreas, equivalentes á tres y media fanegas, en San Roque.

Para tratar, Salmerón, 82, bajo.

Barcarrota. — Don Antonio Cruz Valero tiene á la venta:

10.000 kilos de altramuzes amargos. Eucaliptos obtenidos con semilla importada de Australia, bien acondicionados en macetas para ser transportados.

variedades de gran producción, tempranas y tardías.

Semillas seleccionadas de plantas de huerta, y forrajeras para secano y regadío.

Para tratar, con dicho señor, ingeniero agrónomo.

—Granjeros que en distinta fecha tienen á la venta cerdos, y número de éstos:

Don Agapito Conchado, 100.

Don Benito y Don Juan Trejo, 500.

Don Miguel Mazarro, 100.

Don Lucio Guerra, 100.

Don Miguel Montes, 500.

Don Miguel Cacho, 100.

Don José y don Antonio Gata, 200.

Don Jacinto Serrano, 450.

Don Luis Baquerizo, 250.

Don Rosendo Macías, 200.

Don José Bernáldez, 80.

Don Manuel Durán, 70.

Don Emilio Guzmán, 200.

Don Manuel Guerra, 100.

Don Francisco Sánchez, 200.

Don Antonio María Gutiérrez, 100.

Doña Antonia Saavedra, 150.

Don Antonio Torrado, 100.

Don Alfonso Mendoza, 300.

Don Cecilio González, 140.

Don José Villanueva, 200.

Don Calixto Morabel, 70.

Don José Froilán, 80.

Don José María Macías, 100.

Don José Rufo Macías, 90.

Don José García Vela, 30.

Don Rafael Márquez, 100.

Don Eulogio Rubio, 200.

Don Emilio Romero, 100.

Don Joaquín Illescas, 150.

Codosera (La). — Don Alense Grajera tiene á la venta 6.225 kilos, equivalentes á 550 arrobas, de aceite.

Para tratar, con su administrador, en La Galapaguera (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.

—Don Julio Mero Lucio tiene á la venta también 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.300 kilos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicha señora.

—Don Juan Brígido Mero tiene á la venta 1.150 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Manuel Rubio Mero tiene á la venta 2.300 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.

—Don Casildo Pulido Pérez tiene la venta 3.450 kilos de aceite.

—Don Leocadio Blanco Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite.

—Don Julio Gómez Martínez tiene la venta 1.150 kilos de aceite.

Granja de Torrehermosa. — Don Isidro Plas Núñez tiene á la venta unos cien cerdos de 126 kilos á 137, ó sean de once á doce arrobas cada uno.

Haba (La). — Don Gerardo Casado tiene á la venta 80 cochinas viejas, y don Pascual Martínez varias lechones al precio de 15,50 pesetas.

—Don Pedro Martín Miguel tiene á la venta 4.600 kilos de patatas buenas, equivalentes á 400 arrobas, al precio de dos pesetas los 11,50 kilos.

—Se venden varias fincas destinadas á labor en este término municipal, de 64,48 á 247,60 áreas, ó sea de una á cuatro fanegas de cabida, al precio de 1.000 á 2.000 pesetas cada 64,48 áreas, ó sea fanega.

Para tratar, con don Antonio Manzano García, que está encargado de la venta.

Herrera del Duque. — Don Fermín López y Rubio tiene á la venta 50 cochinas caponas, de 115 kilos, ó sean unas 10 arrobas de peso.

—Don Antonio Morales tiene á la venta 85 manzanas de 109 kilos, equivalentes á nueve arrobas y media.

Higuera de Llerena. — Don Eusebio López Ortiz tiene á la venta 7.475 kilos, equivalentes á 650 arrobas, de lana blanca merina del último corte; 130 lechones de cinco meses, veinticinco de año y medio; tres herales y un toro, y cien chivos navideños.

Hornachos. — Don Baldomero Acedo Lobato compra trigo á 15 pesetas los 46 kilos.

Mérida. — Don Norberto García vende de 2.670 kilos de lana, equivalentes á 180 arrobas de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, á precios convencionales.

Para tratar, con este señor, en la finca llamada Cote de Veras, á tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo.

Oliva de Jerez. — Cerdos para vender se, de 116,50 á 138 kilos, ó sean de 11 á 12 arrobas:

Don Juan José Palacios, 400; don Baldomero Sánchez, 600; don Ildefonso Matamoros, 500; don Ildefonso Sánchez, 500; don Manuel Gómez, 300; don Ildefonso Gómez, 300; don Venancio Gómez, 200; don Félix Gómez, 300; don Manuel Gómez Díaz, 200; don Pablo Serrano, 400; don Luis Orrego, 300; don José María Duarte, 600; don Carlos Palacios, Lucas, 300; don Rafael Muñoz y Espina,

200; don Emilio Gómez, 150, y señores Pedro Gómez y Compañía, 200.

Relna. — Don Celestino Gallego tiene á la venta 6.440 kilos de trigo rubio, equivalentes á 140 fanegas.

Para tratar, con dicho señor.

Ribera del Fresno. — Don Antonio Aguilar tiene á la venta 100 cerdos de año.

—Don Juan Gragera vende 120 lechones de seis meses.

—Don Diego Vital vende 80 cerdos de 125 kilos.

San Vicente de Alcántara. — Don Pedro Llinás Estévez tiene á la venta unos ciento ochenta y cuatro mil kilogramos de corcho en rassa, equivalentes á 4.000 quintales, de buena calidad, al precio de 14 pesetas.

Salvatierra. — Don Julián Suero vende para fin de mes 100 cerdos de 126,50 kilos, equivalentes á unas once arrobas, al precio de la fecha.

Valverde de Burguillos. — Don Francisco García Doroteo Jara, don Francisco Franco Paulino Chamorro, don Alvaro García y don Marcelino Márquez tienen á la venta partidas de habas importantes.

Villafranca de los Barros. — Don Francisco Trigo Marcos tiene á la venta un empiedro con sus rulos para molino de aceite, con alfanje de hierro fundido, terba y el herraje completo del mismo.

—El mismo señor tiene también á la venta catorce docenas de cachapas para prensa de setenta y cinco centímetros, trescientas arrobas de aceite de primera presión cosecha de 1913 y dos arrobas grandes de yugo.

Villagonzalo. — Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 1,75 pesetas los 60 kilos.

Villanueva del Fresno. — Se están engordando los siguientes cerdos:

Don Manuel Chávez, 700.

Don Eduardo Porras, 60.

Don Pedro Peña, 150.

Don Enrique Moreda, 150.

—Don Antonio Aguilar tiene á la venta cien cerdos de año; don Juan Gragera, 120 lechones de seis meses, y don Diego Vital 80 cerdos de 125 kilos.

Villar del Rey. — Don Tomás More

ra Pacha compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

400; don José Rubio, 200; don Manuel González, 250; don Manuel Rubio y don Ceferino González, 200; don Victoriano Pimentá, 150; don Ildefonso Pimentá, 200; señores Martín Torrero y hermano, 200; don Francisco López Rubio, 150; don Emilio Rubio, 200; don Felipe Bosch Gómez, 150; don Manuel Perellín, 100; don Evaristo Gómez, 100; don Raimundo

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

JUAN D. AMBRONA

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» se puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

REGALOS D

«Correo de la Mañana»

nuestros lectores hemos formalizado con-
A reiteradas instancias de muchos de
trate con la casa **MAGIC PHOTOS**, la
más importante de España en ampliaciones
fotográficas, en virtud del cual podemos
ofrecer á todos nuestros suscriptores
y lectores **COMPLEMENTAMENTE GRATIS**
una ampliación fotográfica en
tarjeta de 32 por 42 centímetros.

GUPON-REGALO para optar á
una ampliación fotográfica, de 32
por 42 centímetros, con la que
CORREO DE LA MAÑANA obsequia
á sus suscriptores y lectores.

Don
de
acompañe cinco cupones como el
presente y una fotografía para tener
derecho á una ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas
importe del marco de en que
habrá de venir encerrada la repetida
aplicación.
Como el retrato es de
personas, acompañe también por
cada una más **UNA peseta**.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo
preciso:
Primera. — Entregar en esta Administración **CINCO CUPONES** de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar la misma en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.
A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya den-

tro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es **ABSOLUTAMENTE GRATUITA**.

Tercera. — Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 pesetas por kilo.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Calle Arce Agüero, 13.—**BADAJOZ**
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.



A un alcalde conocí que no llegó á monterilla y fué casi maravilla en el pueblo en que le vi. A todo decía «que sí» sino le pedían dinero, pues contestaba no quiero; el Anisado pa mi.

CLAUDIO CABO BARROSO

Se necesitan representantes

Ribera del Fresno

Provincia de Badajoz

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASADISE DE LA ALHAMBRA | MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO
ARADOS SEMBRADORAS
SEGADORAS TRILLADORAS

Nueva empresa de pompas fúnebres

— DE —
RAMÓN FERRANDO

Ronda del Pilar, núm. 30, (frente á la plaza de toros).—Servicio permanente.—**BADAJOZ**.

Esta agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontrará el público gran economía.
Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños, á precios de fábrica.
Primera y única casa sin competencia posible en su fabricación de féretros.
AVISO IMPORTANTE.—Servicio permanente: Ronda del Pilar, número 30, frente á la plaza de toros.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... } de pesetas, suscritas
504.235 pesetas, desembolsado

Efectu depós forme la ley de Seg de 14 Mayo de 1908

SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO
SEGUROS DE GANADOS

ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN **BADAJOZ**

CAMPO SAN JUAN, NÚMERO 10.

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

«NAUMANN»

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—**BADAJOZ**

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que lo inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

«EUROPE COMPANY»

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como **MUTUA** para el Seguro contra el robo del ganado
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

«EUROPE COMPANY»

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—**MADRID**

Autorizada su publicacion por la Comisaría General de Seguros.

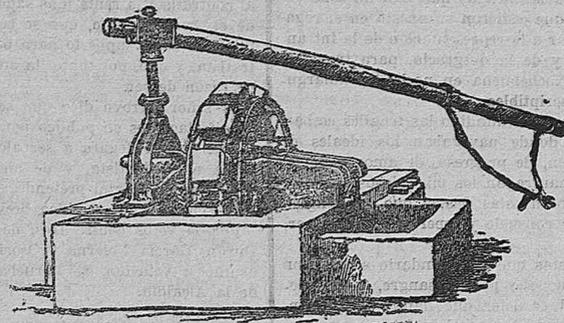
Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—**BADAJOZ**

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.
Cocinas de varios sistemas y tamaños.
Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.
Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—**BADAJOZ**

CATARROS CRÓNICOS

Caldelas de Tuy (Pontevedra)

Aguas azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo.—Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos.—Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Balneario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldelas (ferrocarril de Monforte á Vigo) reúne todos los adelantos modernos. Gran comedor de mesas particulares. Precios económicos. Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.
CARMENTOLINA el mejor dentífrico y aniséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de In U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS